

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 4 DE JULIO DE 2018.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8'45 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Pedro Santistevé Roche, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, con asistencia de los/as Consejeros/as: D^a. Luisa Broto Bernués, D. Pablo Muñoz San Pío, D^a. Arantza Gracia Moreno, D. Fernando Rivarés Esco, D^a. Teresa Artigas Sanz y D. Pablo Híjar Bayarte. Actúa de Consejera-Secretaria, D^a. Arantza Gracia Moreno.

Excusan su no asistencia D. Alberto Cubero Serrano y D^a. Elena Giner Monge.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la urgencia de la sesión.

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

2. Quedar enterado del informe técnico emitido por Infraestructuras en relación al estado de ejecución de las obras de urbanización en calle Antonio Leyva de esta Ciudad, y en su virtud autorizar la puesta en servicio del tramo ejecutado e identificado en dicho informe técnico (574027/17).

Se levanta la sesión a las 9'00 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 4 de julio de 2018.

EL ALCALDE,



Fdo. Pedro Santistevé Roche

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Arantza Gracia Moreno